

necesario que los Templarios hubiesen olvidado y despreciado todas las leyes divinas y humanas, violado las de la naturaleza, borrado los caracteres que ella graba en todos los corazones y de una manera la más profunda; en una palabra, que se hubiesen transformado en monstruos de inhumanidad. Además, es un absurdo considerar que un cuerpo de religiosos que todo lo han sacrificado á la esperanza de hallar en un instituto los medios de perfeccion, virtud y santidad, hubiese aprobado crímenes contra los cuales se subleva la naturaleza, y que nadie hubiera podido soportar sin que sus entrañas se hubiesen estremecido de horror y quedado despedazada su alma de vergüenza. Y aun cuando hubiera habido algunos jóvenes templarios tan tigres y fanáticos capaces de cometer semejantes acciones, también sería absurdo el suponer que hubiesen faltado Sacerdotes bastante virtuosos, y servants bastante racionales que no se hubiesen lamentado, y descubierto, tales maldades.

No fueron solamente estos delitos de los que se acusó á los templarios, sino que añadieron aun muchos otros tan repugnantes, escandalosos y absurdos como los antecedentes, de manera que los fabricantes ó inventores de tantas infamias, es decir el Rey, sus ministros y privados más pareció que eran satélites de Satanás, que hombres de honor y de vergüenza. Así es que acusaron que los Templarios Sacerdotes jamás pronunciaban las palabras de la consagracion en el sacrificio de la Misa; que el Gran Maestro, á pesar de ser laico daba la absolucion sacramental en capitulo (1) y aun se llegó más adelante diciendo que también practicaban lo mismo los que presidían Capítulos particulares.

Que en la recepcion de un Templario el Superior y el novicio mutuamente se besaban al ombligo, espaldas y ano, con otras abominaciones que consignan algunos autores, los cuales dispuestos siempre á vituperar, se han creído autorizados poder amontonar cargos y vilipendios, además de los copiados de la crónica de San Dionisio.

Como una muestra de la desvergüenza de ciertos historiadores copiamos lo que escribieron en sus historias respectivas Rob. Gaquin, Ministro

(1) Es absolutamente falso que el Gran Maestro diese la absolucion sacramental, ni el visitador ni preceptor alguno del Temple cuando presidían algun capitulo ya fuese provincial ya particular, como se verá en otro lugar: no obstante se halla en las Sinodales de Nimes el uso y consentimiento de los Obispos que autorizaban (1284) á un clérigo, no sacerdote para absolver á un excomulgado en la hora de la muerte, es decir levantarle las censuras. S. Colombano distingue dos clases de pecados, los mortales que deben confesarse á los Sacerdotes, y los veniales que podían confesarse con el clérigo, ú otro que no fuese sacerdote: Fleuri hist. Eccl. t. 8, pag. 25. S. Basilio (in regulis brevioribus) permite á una abadesa oír la confesion de las monjas á presencia de un Sacerdote. En 1209. Inocencio III lib. 13, cap. 187, dirigió un breve á los obispos de Burgos y Palencia sobre los abusos de este particular de la atadesa de las Huelgas Reales.

general de los Maturinos (1), y Guillermo Paradin en su historia de Saboya (2) los cuales dicen tan extravagantes cosas que no se prueban ni hallan en ninguna parte. Así escriben.

«Ya hacia tiempo que los Templarios por su comunicacion con los infieles habian caido en execrable herejía é impiedad, renunciando Nuestro Señor Jesucristo, se abandonaban á un abominable sacrilegio; ellos tenían un lugar secreto ó subterráneo muy oscuro, donde tenían una estatua en forma de hombre, sobre la cual habian aplicado la piel de un cuerpo humano, y en lugar de ojos habian puesto dos brillantes y relucientes carbunclos.

A esta terrible estatua se obligaba sacrificar á los que deseaban pertenecer á tan condenable religion, y antes de toda otra ceremonia se obligaba á renegar de Jesucristo, y pisar la cruz. Acabado este maldito sacrilegio, al cual asistian mujeres y doncellas (seducidas para ser de la secta) eran apagadas las luces y lámparas que habia en dicho subterráneo, y en medio de la obscuridad y tinieblas, se violaban las mujeres y jóvenes sin respeto ni miramiento á la honestidad y al pudor, cometiendo estupro, adulterios, impudicias y todo género de abominacion.

También al morir un Templario; se quemaba su cuerpo y reducido á cenizas mezclábanse en un brebaje, que bebían todos los de la secta, creyendo que por este medio se conservaban más firmes y fieles los unos á los otros. Si de un comercio ilícito entre un Templario y una doncella nacia un niño, reunidos los Templarios formaban un círculo y se arrojaban de mano en mano la inocente criatura, hasta que moría, asándola enseguida (cosa execrable) y de su grasa unguían la estatua.

Muchas otras cosas detestables cometían, siendo bujarrones, sodomitas, glotones, dados á los banquetes y borrachera, siendo un proverbio vulgar, *beber como un Templario*, y todos estos vicios, añaden con el mayor descaro, fueron plenamente justificados contra los Templarios en el décimo quinto Concilio general (3).»

Decir esto con tono dogmático es el más solemne menosprecio para la posteridad, y hace patente la impunidad de la mentira elevada á un exceso intolerable. No nos queda otro recurso que esclamar ¡Qué producciones! ¡Qué historias! ¡Dii magni. Horribiles et sacros libellos!

Sin embargo, hallamos escritores extranjeros como Pantaleon, Gutter, Herold, Lloyd, Hofman, así como franceses tales como Belleforest, Nicolás Gilles, Andrés Zavin y otros que no se han avergonzado de repetir semejantes delirios, y como todas las acusaciones que se hicieron á los

(1) Hist. Sab., lib. 2, cap. 10; vid. Naucler. gener. 41.

(2) Hist. lib. 7. p. 323.—Dupuy 28.

(3) Hist. de Navarra por Andrés Jaoin, pag. 182, 371.

Templarios se consideraba por autor á Felipe el Hermoso, de ahí es que un apologista de este soberano, viendo que aquellas perjudicaban de una manera extraordinaria á su Mecenas, se vió precisado á desmentir la mayor parte, diciendo, que la fábula del niño frito, de la bebida mezclada con las cenizas de un muerto, la de S. Luis entregado á los Sarracenos, y del simulacro ó ídolo ungido con grasa humana, fueron invenciones de Roberto Gaquin que murió en 1501, pero cabalmente la prueba que ofrece cae por sí misma, por cuanto, dice, que de todo esto, nada se halla en la historia anterior á Gaquin. El Doctor se equivoca grandemente, pues con un poco más de atención habria hallado, como nosotros, la mayor parte de estas absurdas imputaciones en la sexta vida de Clemente V, y en la crónica de S. Dionisio.

El autor de esta obra que podríamos calificarle de testigo ocular y á quien remite el P. Alejandro, sus lectores como á un historiador el más digno de fe que muchos otros; relata todas estas cosas increíbles, y dice formalmente que los Templarios reconocieron haber hecho traición á San Luis y entregado la Ciudad de Acre á los Sarracenos. Basta esto para ver claramente que si los Templarios confesaron semejantes absurdos, y hechos calumniosos fué á la violencia de los tormentos, y según el juicio del mismo P. Alejandro, aquellos hechos son notoriamente falsos (1).

Si bien es verdad que todas estas extravagancias no se hallan consignadas en las instrucciones enviadas por el Papa á los inquisidores, es que el ridículo hubiera sido demasiado visible, y bastaba ello para sospechar todo lo demás, sin embargo no es menos positivo que de ello fueron acusados los Caballeros, que algunos confesaron la mayor parte, hasta los menos verosímiles.

Sea lo que fuere, tanto lo que escribieron el P. Alejandro, Roberto Gaquin y todos los que les han copiado, y hasta el Cronista de S. Dionisio que mas bien han trabajado de imaginación que de decir verdad, no obstante aunque se pudiera acusar á los Templarios de apostasía, idolatría y sodomia, grandes razones habria para dudar de esa corrupción general con la cual se quiso probar que estaba infestada toda la orden durante mas de 100 años.

En efecto, pretender que todos estos religiosos, fuesen famosos impostores, hipócritas insignes, y se hubiesen impunemente cubierto bajo el manto de la religion, llevando una vida de Sibaritas por espacio de más de un siglo; que fuesen idólatras y apóstatas de profesion, al mismo tiempo que esponian su vida por el Cristianismo; que una escogida nobleza des-

(1) Hist. Eccl. tom. 7, pag. 512.

pues de haber despreciado las delicias y las dulzuras de su patria, renunciado á matrimonios ventajosos y á ricos patrimonios, atravesado los mares, experimentado mil fatigas, para entregarse con más licencia á todo lo que la corrupción de espíritu y de corazón pueda sugerir de más irritante, son á nuestro juicio extravagantes paradojas y terribles inconvenientes para cualquiera que se entregue seriamente á discurrir y raciocinar.

Aun se añadió «Ellos sacrificaban al Diablo, no teniendo reparo en matar á aquellos que rehusaban hacerlo, y para mejor ocultar su detestable vida, hacian grandes limosnas, frecuentaban las Iglesias, y se presentaban con edificacion, y mandaban con frecuencia ofrecer el Santo sacrificio, mostrando sobre todo mucha modestia tanto en la casa como en público (1).»

A esto basta contestar, que es un abuso pernicioso dar por prueba de hipocresía, el celo, la seguridad exterior, los actos de misericordia y de caridad que son el buen olor de Jesucristo; esto es imitar la conducta de los fariseos que atribuian al demonio lo que el Divino Salvador hacia por su propio poder como hijo de Dios y asistido por el espíritu Santo; es declararse contra los dones de Dios, es enseñar á los demás á desconfiar de ellos. Debe respetar semejante exterior, y constituye parte de los deberes de un cristiano, venerar la virtud sinceramente y con pureza. Si pues es considerada coma equívoca. Si es deshonrada como una señal de hipocresía, ¿á que se reducirá y vendrá á parar la virtud? ¿cómo se podrá librar ni defender de la Columnia?

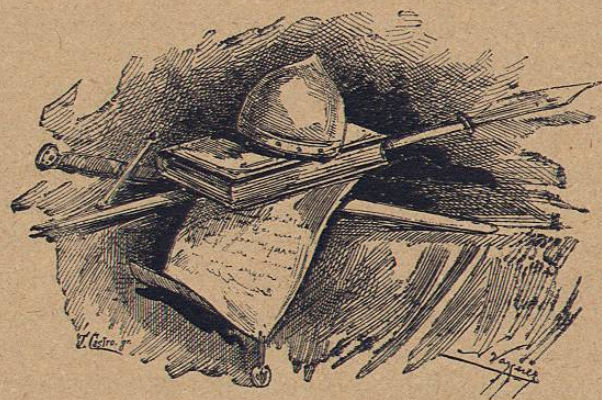
Parece muy singular que un cuerpo tan respetable de gentiles hombres cristianos, y por añadidura religiosos, haya sido acusado de adorar un gato, un ídolo, una cabeza de muerto; ordinariamente los hombres han acostumbrado á engañarse, envilecerse y desgarrarse. Plutarco pretendió haber demostrado que toda la religion de los Judíos no consistía sino en Bacanales. No sabiendo Apion de que acusarles, tuvo la ocurrencia de decir que en su santuario tenian una cabeza de asno, que como era de oro y de gran valor Antíoco se apoderó de ella cuando devastó el Temple de Jerusalem. Los primeros cristianos fueron acusados ante los tribunales paganos, de que en sus reuniones mataban y hacian pedazos á un niño cubierto de harina.

En 1725 fue descubierta en Montpellier una secta á la que el pueblo daba el nombre de multiplicadores; sin embargo, no se halló ningun culpable de las infamias de que se les acusaba.

La prevención es ciega y nada la desarma ni desvanece: la injusticia es su carácter y el exceso su elemento.

(1) Sexta vida de Clemente V, col. 102.

Ya hemos visto el género de acusaciones, crímenes y delitos que el Rey de Francia y sus cómplices idearon para perder la orden del Temple; hábil Felipe el Hermoso en ocultar sus proyectos, estudió, en el silencio y entre las sombras de su corazón vengativo, otros medios terribles con los cuales oprimir y aplastar la Orden y á los caballeros; sus manejos habían sordamente soliviantado algún tanto al pueblo, y como éste es siempre demasiado crédulo, creyó á ciegas los rumores que circulaban de boca en boca, que era lo que deseaba el Rey, y como no ignoraba lo que estaba sucediendo porque él y sus cómplices eran los autores é instigadores de tales absurdos, procuraron con más ahinco apurar todos los medios, para que aquellos rumores tomaran más proporciones, que así favorecían el plan diabólico que se tenía formado.



CAPITULO III.

Circulares é instrucciones reservadas del rey de Francia, dirigidas á los senescales para el arresto de los Caballeros del Temple, y secuestro de los bienes de la Orden.—Circular é instrucciones del Inquisidor general, enviadas á los comisarios de las provincias.—Arresto general de los Templarios en Francia.—Consideraciones acerca de este grave negocio.—Reuniones públicas para manifestar al pueblo las acusaciones y cargos contra el Temple.—Discursos violentos.—Aplicación de la tortura y tormentos á los presos.

DISPUESTAS así las cosas, pasó Felipe el Hermoso á Maubuisson donde tuvo un consejo secreto, asistiendo Guillermo de Nogaret, Guillermo de Plazian, Enguerrand de Marigny, Renando de Rojo, Giles Aiscelin, Guarda sellos y Arzobispo de Narbona, y Fr. Guillermo Imbert de Paris Inquisidor General del Reino y confesor del Rey. En dicho consejo se trató de las medidas que debían tomarse para dar el golpe decisivo; se tuvo presente que la orden del Temple era poderosa, que muchos de sus miembros pertenecían á las primeras casas de la nobleza de Francia; por lo tanto si se difería por mucho tiempo el tomar una resolución, la presa se escaparía, diciendo que los Templarios no ignoraban ya algunas acusaciones que se hacían contra ellos, y los ru-